



REGLAMENTO OFICIAL – CIRCUITO POR EQUIPOS CIPADEL 2026

El presente reglamento regula la organización, participación y desarrollo del Circuito CiPADEL 2026 – Torneo por Equipos.

Su cumplimiento es obligatorio para todos los equipos, capitanes y jugadores inscriptos.

La inscripción implica la aceptación plena e incondicional de todas sus disposiciones.

CONSIDERACIONES GENERALES – CATEGORÍAS, FORMACIÓN Y MODALIDAD

Art. 1 – Categorías en disputa

El circuito se desarrollará en categorías Damas y Caballeros:

- 4ª categoría (Se aceptarán hasta 2 jugadores de tercera, con la participación de solamente uno por serie)
- 5ª categoría
- 6ª categoría
- 7ª categoría

Las categorías son libres de edad, desde los 14 años.

Cada equipo podrá inscribir un máximo de 16 jugadores en su LBF (lista de buena fe).

Art. 2 – Formación de los equipos

El mejor jugador del equipo en cancha, según la lista de buena fe, está obligado a jugar el doble 1 con cualquier compañero. El doble 2 lo juegan los otros dos jugadores presentes.

En instancia de finales, donde se disputan 3 partidos, se mantiene la regla para el doble 1. Para el doble 2, el segundo mejor jugador presente según la lista de buena fe, debe jugar el doble 2.

Cada serie estará compuesta por dos (2) dobles:

El orden de nivel se determinará según la posición de cada jugador de la Lista de Buena Fe, la cual debe estar confeccionada de mayor a menor nivel.

Art. 3 – Modalidad de juego

- Ambos dobles se disputarán en simultáneo.
- Partidos al mejor de 3 sets.
- Sistema punto de oro (no-ad). En ventajas iguales se definirá con punto de oro, quienes devuelven eligen de qué lado recibir y ese punto define el game.

Art. 4 – Días y horarios

Las series se jugarán los domingos entre las 9:00 y 13:00 hs.

En caso de lluvia, el horario se extiende hasta las 15hs.

El equipo local deberá fijar su horario antes del torneo y mantenerlo durante toda la competencia.

Los partidos deben comenzar en el horario estipulado, excepto que aún se esté jugando una serie de CiPADEL del turno previo. En este caso, hay que esperar que finalicen los mismos y si una de las dos canchas estuviera libre, puede comenzar primero un partido, y cuando se libere la segunda cancha, el otro.

En el caso de que las canchas no estén disponibles por cualquier otro motivo, el equipo rival tendrá la potestad de solicitar el WO.

CAPÍTULO I – INSCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE SEDE

Art. 5 – Instalaciones

Cada club o country que participe como sede deberá contar con un mínimo de dos (2) canchas de pádel reglamentarias, disponibles de manera simultánea, a fin de garantizar el desarrollo concurrente de la serie completa. Las canchas deberán encontrarse en condiciones reglamentarias y ser aprobadas por la organización. Las superficies podrán variar (cemento, carpeta, blindex o combinaciones).

Asimismo, la sede deberá disponer de vestuarios adecuados para damas y caballeros, con sanitarios y duchas de agua caliente.

Art. 6 – Servicio médico

El club anfitrión deberá contar con servicio de urgencias médicas y traslado. Dicho servicio no es provisto por CiPADEL, siendo responsabilidad exclusiva del club sede. La organización no asume responsabilidad alguna ante el incumplimiento de este requisito.

Art. 7 – Equipos nuevos

Los equipos que participen por primera vez deberán disputar obligatoriamente un evento de nivelación, con el objetivo de determinar su correcta categoría de participación.

La asignación de categoría será definitiva y estará a cargo exclusivo de los fiscales.

Art. 8 – Capitán del equipo

Cada equipo deberá designar un capitán, quien será el único interlocutor válido ante la organización.

Son responsabilidades del capitán:

- Inscripción del equipo
- Carga y veracidad de la Lista de Buena Fe
- Pago de la inscripción
- Conocimiento y comunicación del reglamento a sus jugadores
- Correcta formación de los partidos
- Chequear la correcta ubicación de los jugadores de ambos dobles
- Firma de planillas y carga de resultados
- Conducta deportiva del equipo
- Garantizar el estacionamiento de hasta dos (2) vehículos del equipo visitante sin costo, cuando el equipo actúe como local. En caso de que el club sede no cuente con estacionamiento propio, deberá informarlo con antelación al capitán visitante.

La organización no atenderá reclamos formulados por jugadores que no sea el capitán designado.

CAPÍTULO II – LISTA DE BUENA FE

Art. 9 – Presentación de LBF

La Lista de Buena Fe deberá cargarse en la plataforma oficial dentro del plazo fijado por la organización. El incumplimiento del plazo implicará la exclusión automática del torneo, sin derecho a reintegro alguno.

Art. 10 – Cantidad de jugadores

Cada equipo deberá tener:

- Mínimo: 6 jugadores
 - Máximo: 16 jugadores
-

Art. 11 – Modificaciones

Una vez cerrada la Lista de Buena Fe, no se admitirán incorporaciones ni modificaciones, bajo ninguna circunstancia.

Art. 12 – Corrección por error de buena fe

En caso de detectarse una incorrecta ubicación de un jugador sin intención de obtener ventaja deportiva, el capitán podrá solicitar revisión hasta la segunda fecha inclusive.

La resolución quedará a exclusivo criterio de los fiscales.

Art. 13 – Reclamos sobre equipos rivales

Los reclamos por presunta mala ubicación de jugadores rivales deberán realizarse únicamente por correo electrónico oficial: cipadel.torneos@gmail.com

Art. 14 – Suplentes naturales

Un jugador podrá subir de nivel y jugar en una categoría superior.

Si dicho jugador gana y vuelve a jugar en el nivel superior, perderá automáticamente la posibilidad de regresar a su equipo original, siendo esta condición definitiva e irreversible.

Art. 15 – Profesores y ex profesionales

Los profesores y/o ex jugadores profesionales solo podrán participar en la máxima categoría, salvo autorización expresa y previa de los fiscales.

Sorteo y asignación

La distribución de los equipos por categoría, división y zona se realizará mediante sorteo oficial, en la sede de esta Organización. El sorteo será supervisado por la organización y comunicado oportunamente a los capitanes.

Supervisión del cumplimiento

Si los fiscales de la APA detectaran que la lista de buena fe no ha sido confeccionada respetando el espíritu de esta disposición, tendrán la potestad de sancionar al equipo con la quita de puntos, sin perjuicio de exigir la inmediata modificación de la LBF para su adecuación a la presente norma.

CAPÍTULO III – JUGADORES

Art. 16 – Permanencia

Ningún jugador podrá cambiar de equipo una vez iniciado el torneo.

Art. 17 – Apto físico

Todos los jugadores, sin excepción, deberán contar con apto físico vigente, cargado en la plataforma oficial. La ausencia del mismo habilita a la organización a impedir la participación del jugador.

CONDICIONES DE SALUD DE LOS JUGADORES

En caso de que un jugador o jugadora se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Embarazo
- Dificultades cardíacas
- Problemas respiratorios
- Lesiones o afecciones de espalda, rodilla u otras condiciones físicas relevantes
- Cualquier otra situación de salud que pueda implicar riesgo

La organización podrá evaluar cada caso en forma individual.

La decisión de la organización en estos casos será de carácter preventivo y sanitario, priorizando siempre la integridad física de los participantes.

CAPÍTULO IV – DEL JUEGO Y LAS SERIES

Art. 18 – Reglas de juego

Los partidos se disputarán conforme al Reglamento Oficial de la Asociación del Pádel Argentino (APA), vigente al momento del torneo.

Art. 19 – Equipos del mismo club

Los equipos pertenecientes a un mismo club o country, y que participen en la misma categoría, no podrán prestarse jugadores entre sí.

Art. 20 – Protocolo previo

Previo al inicio de la serie, los capitanes deberán:

- Intercambiar listas
- Presentar documento de identidad
- Firmar la planilla oficial

El capitán que, teniendo dudas sobre la identidad de un jugador, no solicite la documentación correspondiente, perderá el derecho a efectuar reclamos posteriores sobre ese hecho.

En caso de que un jugador no presente documentación válida al ser requerida, el punto correspondiente a ese partido será otorgado al equipo rival por walk over (WO), disputando normalmente el otro partido de la serie.

Si el reclamo se realizara con posterioridad a la disputa del partido, y existieran dudas fundadas y evidencia comprobable sobre la identidad del jugador, la Organización podrá requerir la documentación correspondiente al equipo denunciado.

De comprobarse una irregularidad en la identidad del jugador, se sancionará al equipo infractor con walk over (WO) general, descuento de un (1) punto en la tabla general y la sanción disciplinaria al capitán responsable.

Formación definitiva: Los capitanes intercambiarán la lista con la formación definitiva y el orden de los partidos, indicando expresamente en qué cancha se disputará el doble 1 y en cuál el doble 2. Se ruega corroborar dicha asignación antes del inicio. En caso de que los equipos comiencen a jugar en la cancha incorrecta, el resultado de ambos partidos será anulado y se aplicará W.O. para ambos equipos.

Planilla de resultados: Ambos capitanes deberán completar y firmar la planilla de resultados junto con los jugadores. Sin planilla firmada por ambos equipos, no se aceptarán reclamos de ningún tipo.

Inicio de la serie: asignadas las canchas, dará inicio la serie. Nota: Los equipos que no cumplan con el presente protocolo previo al encuentro perderán el derecho a realizar reclamos posteriores.

Art. 21 – Estado de las canchas y aviso previo

El equipo local tiene la obligación de informar al capitán visitante el estado de las canchas con un mínimo de dos (2) horas de antelación al horario fijado para el inicio de la serie.

Dicho aviso deberá realizarse por mensaje al chat de capitanes, indicando expresamente si las canchas se encuentran en condiciones aptas para el juego o si existe alguna situación que pudiera afectar el normal desarrollo del encuentro.

La falta de aviso en tiempo y forma eximirá al equipo visitante de toda responsabilidad en caso de presentarse y no poder disputar el encuentro, y será considerada Walk Over (WO) para el equipo local.

Art. 22 – Formación incompleta

El equipo que no pueda completar ambos dobles deberá notificarlo con un mínimo de dos (2) horas de antelación.

La falta de aviso habilita a la organización a aplicar Walk Over (WO) general.

Art. 23 – Mala formación

La incorrecta conformación de los dobles implicará la pérdida automática de los partidos, con resultado 6-0 / 6-0, sin perjuicio de sanciones adicionales.

Art. 24 – W.O. reiterados

Los equipos que incurran en dos (2) W.O. durante el mismo torneo serán automáticamente eliminados de la competencia correspondiente a ese certamen.

Además, la organización evaluará su comportamiento para determinar la admisión o condiciones de participación en futuros torneos de CiPADEL.

Art. 25 – Cambios de horario de localía

Todo cambio de horario deberá ser solicitado por el equipo local antes de las 13:00 horas del martes previo a la serie. El cambio deberá ser aprobado por CiPADEL. Una vez aprobado, el equipo visitante deberá ajustarse al nuevo horario informado.

Pasado ese plazo: El cambio de horario quedará sujeto a la buena voluntad del equipo visitante.

Si el equipo local no pudiera disputar el encuentro en el horario oficial del fixture, perderá la serie por W.O., adjudicándose los dos (2) puntos al equipo rival.

En ningún caso los capitanes podrán modificar fechas u horarios del fixture por acuerdo mutuo sin la aprobación previa de la organización.

En caso de futuro pronóstico de lluvia y la necesidad de cambio de localía, el horario de confirmación se extiende hasta el viernes a las 13:00 hs.

Art. 26 – Resultados y planillas

El equipo ganador deberá enviar la planilla de resultados completa al chat de capitanes de WhatsApp y cargar el resultado en la plataforma hasta el martes siguiente a las 14:00 hs.

El equipo perdedor es responsable de confirmar el resultado. Si no lo hiciera, se considerará válido el resultado cargado por el equipo ganador. La falta de carga por parte del ganador no otorga puntos al equipo perdedor.

Art. 27 – Etapa clasificación

Todos los jugadores incluidos en la Lista de Buena Fe deberán disputar al menos un (1) partido durante la etapa clasificatoria para quedar habilitados a participar en la fase campeonato.

A los efectos de esta norma se entiende por:

Etapa clasificatoria: los encuentros disputados dentro de la zona correspondiente.

Fase campeonato: los cruces entre zonas (instancias de eliminación directa o definición).

Los jugadores que no cumplan con esta participación mínima no podrán ser convocados para los encuentros de la fase campeonato.

Art. 28 – Suspensión del partido por falta de tiempo

Si el equipo local suspende el encuentro por extensión del tiempo de juego y necesidad de desocupar las canchas por alquiler posterior o inicio de un evento ajeno a la CiPadel, se considerará abandono del equipo local. El partido se dará por finalizado, computándose el resultado vigente al momento de la suspensión.

Art. 29 – Lesiones

Las lesiones son contingencias del juego. En caso de que un jugador/a se lesione durante el partido tendrá un máximo de 10 minutos de tolerancia para continuar el partido. Este periodo de tiempo puede ser utilizado solo una vez por cada jugador. Si el jugador no puede continuar, el partido se dará por perdido y el resultado se cargará con el score vigente al momento de la suspensión.

No se permiten reemplazos una vez iniciado el encuentro.

Art. 30 – Coaching

El coaching estará permitido exclusivamente en los cambios de lado, conforme a las reglas APA.

Solo podrán dar indicaciones el capitán o un jugador previamente designado del equipo.

Toda comunicación deberá mantenerse dentro de un marco de respeto hacia los rivales.

Queda expresamente prohibido hablar o dar indicaciones durante el desarrollo del punto.

Art. 31 – Pelotas

El equipo local es el responsable de llevar las pelotas provistas por la organización. Las mismas serán entregadas SIN CARGO al capitán de cada equipo el 29 de marzo en la primera fecha que se disputará en Premium APA Center.

También estarán en puntos de retiro: locales de Greek, Premium APA Center y Racket Point.

Art. 32 – Lluvia y condiciones climáticas

Política de lluvias y condiciones adversas

Si el jueves previo a cada serie el pronóstico de lluvia para sábado y/o domingo es mayor o igual a 60% de probabilidades, CiPADEL informará en los chats de capitanes que el equipo local será el responsable de reservar canchas (asumiendo el costo) cubiertas para evitar la cancelación de los partidos. CiPADEL consiguió descuentos en diferentes clubes indoor como beneficio para estos casos.

- Word Padel Center
- Backyard
- North Club
- Vairo Benavidez
- Vairo Delta
- Premium APA Center
- sB5 Villanueva

El equipo local deberá informar la sede y el nuevo horario al capitán visitante antes del viernes a las 13 horas. En este caso y con el fin de facilitar la posibilidad de conseguir canchas cubiertas, se extiende el horario de juego de la serie hasta el domingo a las 15 horas inclusive.

Si las canchas no se encuentran en condiciones aptas para el juego por cualquier causa climática, el equipo local será responsable de resolverlo con antelación suficiente. De no hacerlo, quedará sujeto a las mismas consecuencias establecidas para los casos de lluvia.

En base a lo expuesto, en caso de que el equipo local no proceda a reservar canchas cubiertas y la serie se suspenda por lluvia o cualquier otra condición climática adversa, el local perderá los puntos.

La imposibilidad de cumplir con esta obligación implicará WO. No habrá reprogramaciones, salvo decisión expresa de la organización.

Art. 33 – Suspensión de partidos iniciados por condiciones climáticas

Cuando un partido haya comenzado y deba suspenderse debido a lluvia u otras condiciones climáticas que impidan la continuidad del juego, se aplicará el siguiente procedimiento:

- 1. Validez de lo jugado:** Los parciales, games y puntos disputados hasta el momento de la suspensión conservarán plena validez.
 - 2. Continuidad del encuentro:** El partido deberá reanudarse con los mismos jugadores y respetando el orden original de formación.
 - 3. Reprogramación:** La reprogramación del encuentro será determinada exclusivamente por la organización, que podrá asignar una nueva fecha utilizando fines de semana largos, feriados u otras fechas disponibles dentro del calendario oficial.
 - 4. Carácter obligatorio:** La fecha, horario y sede fijados por la organización serán de cumplimiento obligatorio para ambos equipos.
 - 5. Imposibilidad de completar el equipo:** Si al momento de la reanudación alguno de los jugadores originalmente designados no pudiera presentarse, el parcial correspondiente se considerará perdido por abandono.
-

Art. 34 – Jugadores comprendidos

La reanudación de los partidos suspendidos deberá realizarse con los mismos jugadores y en el mismo orden de juego. La incomparecencia de alguno de los jugadores implicará la pérdida del parcial en disputa por abandono, continuando los restantes encuentros pendientes.

Art. 35 – Tercer tiempo

La realización del tercer tiempo será optativa y quedará a criterio de cada club o country organizador.

CAPÍTULO V – CAMPEONATO

Art. 36 – Sistema de puntos

Victoria 2-0: 2 puntos

Empate 1-1: 1 punto por equipo

Derrota: 0 puntos

WO: -1 punto

Art. 37 – Criterios de desempate

Series ganadas

Diferencia de sets

Diferencia de games

Resultado entre sí

Sorteo

Art. 38 – Playoffs

Los partidos de playoffs se disputarán en la sede del equipo mejor clasificado.

Art. 39 – Ascensos y descensos

Los criterios de ascensos y descensos serán definidos y comunicados por la organización antes del inicio de cada torneo.

CAPÍTULO VI – ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA

Art. 40 – Reclamos

Los reclamos sólo podrán ser realizados por el capitán y a través de los canales oficiales. Deberá formularse vía mail a cipadel.torneos@gmail.com, no se tomarán reclamos por whatsapp ni redes sociales.

Art. 41 – Facultades de la organización

La organización se reserva el derecho de:

Resolver situaciones no previstas
Aplicar sanciones deportivas y disciplinarias
Ejercer derecho de admisión
Las decisiones de CiPADEL son definitivas e inapelables.

Art. 42 – Superfinales

Las finales de todas las categorías se disputarán en una sola sede en el evento de Superfinales.